

SH-PGF-DF – 25987

Armenia, Quindío, 15 de noviembre de 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR (A) LUZ PATRICIA CANO GONZALEZ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Oficio SH-PGF-DF-27095 respuesta
Notificar: derecho de petición radicado
2023RE12702. Solicitud de
Certificado plano predial y carta
catastral

Fecha del Acto Administrativo y/o 5 de diciembre de 2023
oficio:

Fecha del Aviso: 15 de noviembre de 2024

Autoridad que expidió Subsecretaria de Catastro – Armenia
el Acto Administrativo:

Sujeto a Notificar: Sr. (a) Luz Patricia Cano González

Funcionaria Competente: John Sebastián Ortega Cortes

Cargo: Jefe de Conservación

Recursos: No proceden recursos

El suscrito John Sebastián Ortega Cortes Jefe de Conservación de la Subsecretaria de Catastro Armenia, hace saber que mediante la decisión contenida en Oficio SH-PGF-DF 27095 se dio respuesta a la petición radicado 2023RE12702. Solicitud de Certificado plano predial y carta catastra, no obstante la petición elevada no indica dirección física ni electrónica para efectos de la notificación personal o por medios electrónicos, por lo que se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión mencionada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días hábiles la siguiente decisión objeto de notificación:

Contra la decisión notificada no proceden recursos

Lo anterior para dar cumplimiento en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso en un lugar público y visible en la Subsecretaria de Catastro Municipal de Armenia y en la página web de la Alcaldía www.armenia.gov.co, por un término de cinco (5) días, siendo las 8 am, del día 12 de noviembre de 2024 contados desde la fecha citada de fijación, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

John Sebastián Ortega C.

John Sebastián Ortega Cortes
Jefe de Conservación Catastral.
Gestor Catastral de Armenia

Elaboró: Laura Marcela Salgado Atehortua – Lider Administrativo– MASORA
Reviso: John Sebastián Ortega Cortes – jefe de Conservación Catastral – Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

*"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.*

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal".

John Sebastián Ortega C.



Secretaría de Hacienda

John Sebastián Ortega Cortes
Jefe de Conservación Catastral.
Gestor Catastral de Armenia

Elaboró: Laura Marcela Salgado Atehortua – Lider Administrativo– MASORA

Revisó: John Sebastián Ortega Cortes – jefe de Conservación Catastral – Subsecretaria de Catastro



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024

Carrera 15 # 13- 11 local 3, Armenia Q –ED BAHIA PLAZA _, C. P. 63000_
CATASTRO @armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 27095

(Al contestar por favor citar este número consecutivo)

Armenia, Quindío 5 de diciembre del 2023

Señor:
LUZ PATRICIA CANO GONZALEZ
Dirección: CLL 21 # 13-51
Teléfono: No aporta
Correo: No aporta
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud Certificado plano predial y carta catastral

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, bajo los radicados Alcaldía Armenia 2023RE12702 del 11/04/2023 donde solicita certificado plano predial del predio identificado con ficha catastral del municipio de Armenia, 630010003000000003446000000000 por medio de la presente se remite el producto catastral solicitado, de acuerdo con las consideraciones del decreto 004 del 2023.

Si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera. 15 número 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armonia.gov.co.

Cordialmente,

JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTES
Jefe de Conservación Catastral
Subsecretaría de Catastro Armenia

Anexo: Certificado plano predial catastral en un (1) folio

Proyectó: Juan Carlos Alvarado Sánchez – Líder Técnico - UAECD Operador Catastro Armenia
Aprobó: John Sebastián Ortega Cortes - Jefe de Conservación - Subsecretaría de Catastro Armenia



**ESPA
TODAS**

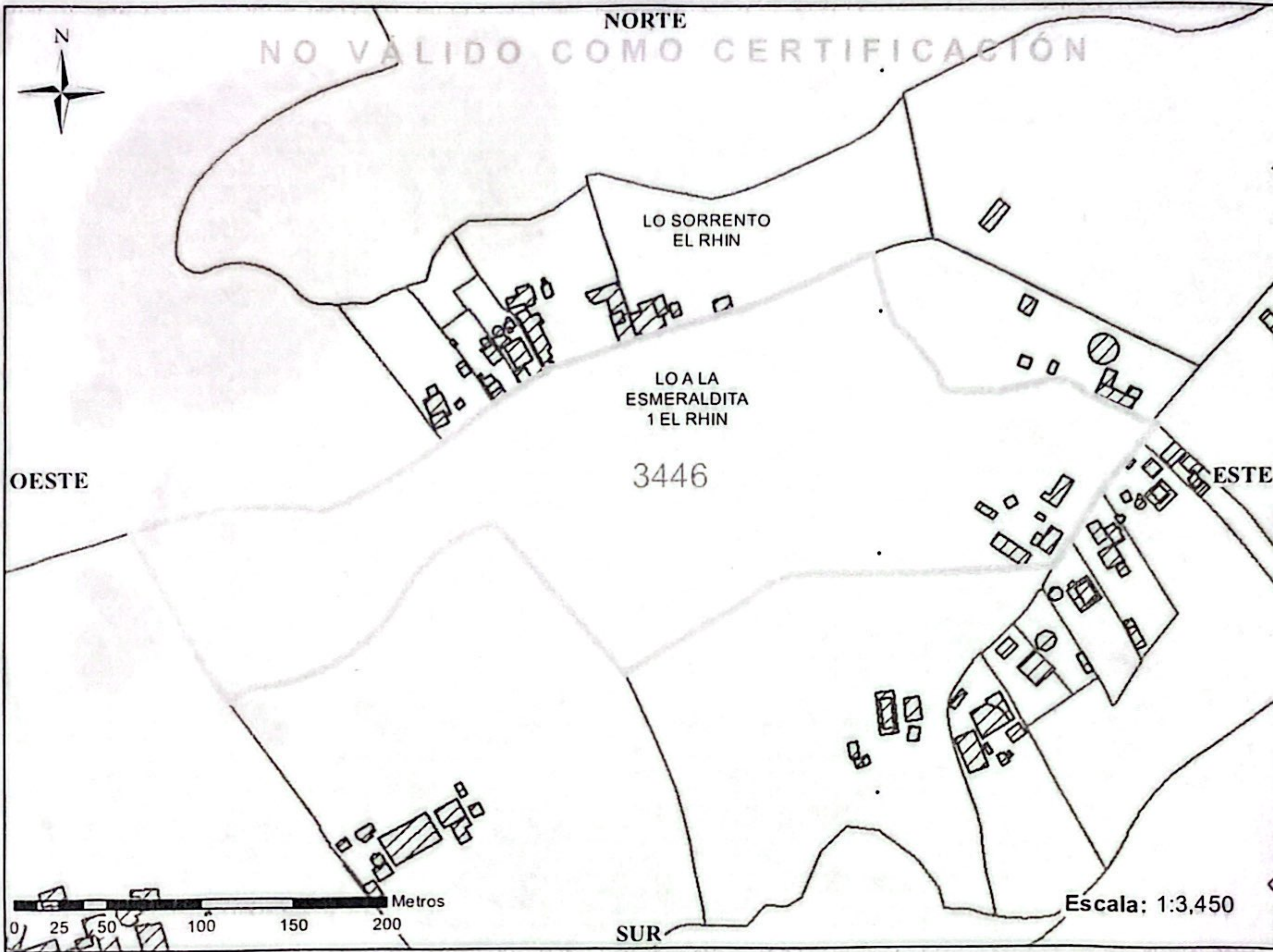


Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel-(606) 741 7100 - 01 8000 189264
Correo: catastro@armonia.gov.co

RAM-SSI-001-27-18/11/2022

PLANO DE LOTE

	Fecha	6/10/2023	Vereda/Manzana	0000	
	Comuna	63001000300			
	Barrio	00	Radicado		

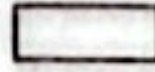
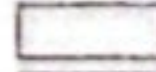

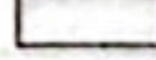
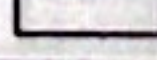



DATOS DEL LOTE	
Código	630010003000000000344600000000
Área de terreno	59198m ²
Área construida	539m ²
Dirección	LO A LA ESMERALDITA 1 EL RHIN
NUPRE	BSK0014NRHC
Código ORIP	280
Matrícula inmobiliaria	187072

SISTEMA DE COORDENADAS
Coordinate System: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Projection: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
False Easting: 5.000.000.0000
False Northing: 2.000.000.0000
Central Meridian: -73.0000
Scale Factor: 0.9992
Latitude Of Origin: 4.0000
Units: Meter

La inscripción en catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Artículo 152 Decreto 1301 de 1940, artículo 42 Resolución IGAC 070 de 2011 del IGAC y artículo 29 de la Resolución IGAC 1149 de 2021. Si la información cartográfica es diferente de la jurídica, el usuario debe adjuntar las pruebas respectivas y solicitar el trámite correspondiente. La información sobre construcciones no suple los permisos urbanísticos regulados por ley.



CONVENCIONES		
 Manzanas	 Loteo	 Construcción
	 NPH	 Mejora
	 PH	